ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por REYNA VASQUEZ Nelson FAU 20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.06.2018 21:20:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 13 de Junio del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000116-2018-GAD/ONPE

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar a los señores CONDORI MAMANI GUIBER con DNI N° 43822381 y CHAVEZ BEJAR PEDRO PABLO con DNI N° 41137333 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - AYACUCHO (ODPE PARINACOCHAS) así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial Nº 590-2014-GAD/ONPE de fecha 19 de agosto de 2014;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor CONDORI MAMANI GUIBER quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE PARINACOCHAS y el señor CHAVEZ BEJAR PEDRO PABLO, quien desempeña el cargo de Administrador de la ODPE PARINACOCHAS designados mediante la Resolución Jefatural Nº 103-2018-JN/ONPE de fecha 11 de junio de 2018 y la Resolución Gerencial Nº 134-2018-GCPH/ONPE de fecha 12 de junio de 2018, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores CONDORI MAMANI GUIBER - Jefe de la ODPE PARINACOCHAS y a CHAVEZ BEJAR PEDRO PABLO - Administrador de la ODPE PARINACOCHAS, en reemplazo de los señores QUISPE VILCA OMAR ABELARDO y TECSIHUA QUISPE JOSE LUIS respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - AYACUCHO (ODPE PARINACOCHAS).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

ODPE	MNE	Código TP	Cta. Cte.
ONPE - AYACUCHO (ODPE PARINACOCHAS)	400 633	310 970	00-614-006366

ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por TOLEDO ZEVALLOS Rosa Elvira FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.06.2018 20:48:13 -05:00

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CONDORI MAMANI GUIBER	JEFE DE LA ODPE PARINACOCHAS
b. CHAVEZ BEJAR PEDRO PABLO	ADMINISTRADOR DE LA ODPE PARINACOCHAS

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

cc: HEBER GUIDO ROA OJEDA - Secretaria General
MIGUEL MARTIN SEMINARIO REYNA - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

(NRV/iil)